

4.1 Desde la cárcel yo acuso a la dictadura

Folleto del mismo título publicado en León, Editorial Antorcha, 1964, 9 p.

En el interrogatorio a que me sometieron los miembros de la Oficina de Seguridad me acumulan entre otros cargos los dos siguientes: 1) Un plan para atentar contra la vida del jefe-director de la GN, Anastasio Somoza D.; 2) El asalto al Banco de América.

Respecto al primer cargo yo niego totalmente toda culpa de mi parte, y en cambio puedo acusar a Anastasio Somoza D., a Luis Somoza D. y demás miembros de la familia que encabeza la opresión, así como también a los políticos y militares que les sirven de cómplices, yo los puedo acusar, digo, no de tener simples planes para atentar contra la vida de ciudadanos limpios, sino de ejecutar en forma sistemática asesinatos contra patriotas y personas dignas.

Mi circunstancia de prisionero y la prisa que exige la clandestinidad en que estoy escribiendo, me impide elaborar una lista más o menos completa de tales asesinatos; sin embargo, voy a citar a lo menos algunos ejemplos:

Los asesinatos de campesinos y otras personas en Chinandega en 1963. El asesinato en 1963 en Río Bocay de mis queridos compañeros los estudiantes Jorge Navarro, Francisco Buitrago y Modesto Duarte y de los jóvenes Mauricio Córdoba e Iván Sánchez Argüello. El asesinato en Río Coco de los también queridos compañeros míos Faustino Ruiz y Boanerges Santamaría.

El asesinato en la ciudad de León en 1962 del joven Carlos Najar. El asesinato en 1961 de varios obreros revolucionarios en Río San Juan.

El asesinato en 1961 en la ciudad hondureña de Choluteca del veterano sandinista Heriberto Reyes.

El asesinato en febrero de 1961 de los patriotas Julio Alonso, Enrique Montoya y Octavio Vilchez y del estudiante Jesús López y de varios patriotas más.

El asesinato en El Dorado en febrero de 1960 de los estudiantes Eduardo Medina, Víctor Arbizú, Tomás Palacios y del salvadoreño Fabricio Paz y varios patriotas más.

El asesinato en 1960 de los jóvenes Ajax Delgado y Julio Oscar Ro-

mero. El asesinato de Carlos Haslam en 1959; el asesinato de los expedicionarios de Olama y Los Mollejones, los patriotas Antonio Gutiérrez, Víctor Rivas Gómez, Napoleón Ubilla Baca y los costarricenses Segura y Sony Boy en julio de 1959; el asesinato de los estudiantes el 23 de julio de 1959; el asesinato de Manuel Díaz y Sotelo y varios compañeros más.

El asesinato de los prisioneros Luis Armando Morales Palacios, Jorge Rivas Montes, Ramón Orozco y Bonifacio Miranda en septiembre de 1956.

El asesinato de Adolfo y Luis Báez Bone, Opstaciano Morazán, Pablo Leal, Agustín Alfaro y muchos patriotas más en abril de 1954.

El asesinato del estudiante Uriel Sotomayor en la ciudad de León. El asesinato del campesino Aquileo Castillo junto a muchos campesinos y ciudadanos más en la Cuesta del Coyol en 1948.

El asesinato del veterano sandinista Juan Gregorio Colindres aproximadamente en el año 1948.

El asesinato de los patriotas Rito Jiménez Prado y Luis Scott.

Y por fin, hacia atrás, en los primeros días de la tiranía, en febrero de 1934, el tenebroso asesinato de Augusto César Sandino, Juan Pablo Umazor y Francisco Estrada y centenares de sandinistas de Wililí para adentro.

Siendo el que esto escribe acusado de planes imaginarios y siendo mis acusadores culpables de ese rosario de crímenes, yo creo que son esos acusadores y no yo quienes merecen ser severamente castigados.

Propongo al Centro Universitario y a las organizaciones patrióticas de Nicaragua entablar un juicio contra A. Somoza D., Luis Somoza D., demás miembros de la familia opresora y sus cómplices militares y políticos a fin de que no quede impune sino que sea castigado tanto crimen perpetrado. Aceleremos la llegada de la ansiada hora en que las víctimas sean los acusadores y los victimarios los acusados.

De esta manera respondo ante uno de los cargos que me acumulan.

Dije que otro de los cargos que se me acumula es el asalto al Banco de América. Igual que ante el cargo anterior que me lanza el gobierno somocista niego toda culpa de mi parte. Pero no se va a detener aquí no más mi respuesta. Yo acuso a Anastasio Somoza D., a Luis Somoza D. y demás miembros de la familia opresora, yo acuso a sus cómplices militares y políticos no de realizar un asaltito contra un banco millonario. Mi acusación es mucho más seria. Yo acuso a los cabecillas del gobierno somocista de asaltar a lo largo de treinta años al sufrido pueblo de Nicaragua para acumular, no la ridícula suma de cin-

cuenta mil córdobas, sino cantidades fabulosas que suman, más bien varios millares de millones de córdobas; dicho para que lo entienda la gente sencilla, sumas que se escriben con siete números o cifras.

¿De dónde han salido los barcos de la “Mamenic”? Del asalto al pueblo.

¿De dónde han salido los aviones de “Lanica”? Del asalto de la familia Somoza al pueblo.

¿De dónde han salido los trescientos latifundios? Del asalto al pueblo.

¿De dónde han salido “Montelimar” y “La Fundadora”? Del asalto al pueblo.

¿De dónde han salido las diez mil casas? Del asalto al pueblo.

¿De dónde han salido los millones de dólares depositados en los bancos yanquis y suizos? Del asalto de la familia Somoza al pueblo de Nicaragua.

¿De dónde han salido los latifundios de Camilo González? Del asalto al pueblo de los cómplices somocistas.

¿De dónde sacó hacienda el coautor del asesinato de Sandino, el tahúr Federico Davidson Blanco? Del asalto al pueblo de los cómplices somocistas.

Aun en el caso de que yo fuera culpable del asalto al Banco de América, no creo que sea el gobierno somocista, gobierno de asaltantes, el autorizado para acusarme a mí.

Otro asalto contra el pueblo que es sumario denunciar es el que perpetrar las *Gold Mining Companies* sobre el oro y demás minerales de nuestro suelo. El último año, o sea el año de 1963, marcó un descenso la explotación yanqui sobre nuestros minerales comparada con la explotación en épocas pasadas. Pues bien, aún con tal descenso la explotación alcanzó el valor de cerca de cien millones de córdobas; ya podemos calcular a cuántos millares de millones de córdobas asciende el valor del asalto yanqui a nuestros minerales perpetrado sin interrupción por más de cincuenta años.

Como consecuencia del asalto al Banco de América, ningún campesino ha perdido la tierra, ningún obrero ha terminado desocupado, ningún niño ha dejado de ir a la escuela, ningún comerciante o industrial ha quedado en la ruina.

En cambio, el asalto de la familia Somoza y sus cómplices, ha tenido pavorosas consecuencias para Nicaragua. Lo mismo puedo decir del asalto yanqui. Tales asaltos, en dos palabras, han sentado la base

para que se sustente un régimen oprobioso que ha convertido en un infierno la vida del pueblo nicaragüense.

Propongo al Centro Universitario y a las demás organizaciones patrióticas y populares de Nicaragua entablar un juicio contra Anastasio Somoza D., Luis Somoza D. y demás miembros de la familia oprobiosa, contra sus cómplices militares y políticos; este juicio por asalto al pueblo nicaragüense debe culminar con la devolución al pueblo de los bienes saqueados y con el castigo apropiado en la persona de los voraces asaltantes.

Siendo el que esto escribe acusado por un asalto de ínfima importancia y siendo mis acusadores culpables de asaltar todo un imperio producto del trabajo del pueblo, yo creo que son mis acusadores y no yo quienes merecen ser severamente castigados.

Sustento una amplia ideología revolucionaria

A mí no me extraña que los órganos de la propaganda somocista, tal como el diario *Novedades*, tuerzan y retuerzan el modo de pensar de las personas que como yo formamos parte de la oposición.

Doloroso me resulta a mí el tuerce y retuerce de las opiniones de los elementos opositores cuando parte precisamente de un órgano antisomocista como el diario *La Prensa*. Es un reflejo de la división, de la lamentable división, que cunde en las filas opositoras. Tuve la amarga experiencia de contemplar el placer con que varios miembros de la Oficina de Seguridad, la oficina de espionaje somocista, comentaban las disputas entre marxistas y socialcristianos.

El diario *La Prensa* desde hace tiempo ha secundado la propaganda en que se me describe como militante comunista y como adicto al marxismo-leninismo, y esto es falso. Porque yo no soy marxista-leninista, y esto no es de ahora. La clandestinidad y la persecución me han impedido salirle al paso a una serie de infundios. En estos momentos también estoy impedido de hacerlo. Pero he resuelto desafiar cualquier amenaza para decir la verdad. La muerte no anda lejos de mí y si llegara hasta mis huesos no quiero que encubra tanta mentira. Por eso hablo ahora.

Por medio de un amigo mío en el año 1961 hice llegar desde Tegucigalpa al doctor Pedro J. Chamorro una carta motivada por una polémica que éste último sostuvo con el liberal opositor doctor Enrique Espinoza Sotomayor. Esa carta fue leída por el doctor P. J. Chamorro. En esa carta yo expresaba mi pensamiento revolucionario, antimperialista y popular.

Un pretexto que se ha utilizado para atribuirme un pensamiento marxista dogmático es mi folleto *Un nicaragüense en Moscú*, escrito con motivo de un viaje que hice al mundo socialista en 1957. Es absurdo el pretexto. Reconocer determinados aciertos del régimen soviético no es argumento serio para considerar comunista a una persona. Pero hay algo más todavía. En el folleto mencionado sostengo con todas sus letras que la propiedad privada debe jugar un papel importante en el progreso de Nicaragua.

Al dejar claro que existe una distancia entre el comunismo y mi modo de pensar no quiero decir que me he encasillado en otro dogma. Yo pienso que el revolucionario nicaragüense debe abrazar una doctrina que conduzca en forma victoriosa al pueblo de Nicaragua hacia la liberación. En mi pensamiento acojo la médula popular de las distintas ideologías; del marxismo, del liberalismo, del socialcristianismo.

La interpretación marxista de los problemas sociales, su severidad con los ricos, es utilizable aunque sea de manera parcial. Alguna justeza debe tener el marxismo para que haya sido capaz de ganarse la confianza de gruesas masas de millones de seres humanos en una parte del mundo. Alguna justeza debe tener el marxismo cuando ha habido numerosos hombres que han ofrendado la vida defendiendo sus principios.

La interpretación liberal de los fenómenos políticos, su defensa del individuo, es posible utilizar para impulsar la militancia de los ricos en la lucha contra el gobierno somocista y a favor de un cambio revolucionario. Una característica de la composición de las fuerzas descontentas con el régimen imperante en Nicaragua es que incluye a un sector importante de las clases ricas. Pero es un sector que asume en la oposición una actitud contemplativa, peor que vacilante. Esa actitud por demasiado tiempo ha dominado a la oposición y esto ha tenido consecuencias desastrosas. La interpretación liberal de los fenómenos fue el resultado de un proceso histórico que en el caso de Nicaragua aún tiene cierta vigencia.

En cuanto a la doctrina socialcristiana, también considero que debemos extraerle su médula popular. Si logramos levantar un movimiento popular que funde lo compatible de las distintas ideologías podremos impedir que se adueñen de la doctrina socialcristiana quienes miran un cambio social con el ceño fruncido; si tomamos en cuenta la doctrina socialcristiana, en igual plano que el marxismo y que el

liberalismo y que cualquier otra ideología, estaremos impidiendo que resuciten las moribundas fuerzas contrarrevolucionarias.

Cuando recuerdo las jornadas que libramos juntos en el movimiento estudiantil, un compañero liberal como Denis Martínez, un compañero socialcristiano como Manolo Morales y un radical como yo, es que cobra vida en mí la posibilidad de formular una ideología revolucionaria nacional. Esa formulación tiene que ser obra de todos. Pero no debemos sentarnos a cruzarnos de brazos para divagar mientras el pueblo de Nicaragua marcha sin rumbo expuesto a las acechanzas de los enemigos de todos lados.

Creo que el deber es actuar. Pero sin organización no puede haber acción.

No quiero hablar en el desierto. Quiero hablar a quienes me conocen, a quienes me pueden escuchar. Estas personas no son otras que los jóvenes de mi generación. Para ellos hablo. Hablo para los jóvenes de mi abatida pero no vencida generación. La generación de Jorge Navarro, Francisco Buitrago y Modesto Duarte. La generación de Eduardo Medina, Víctor Arbizú, Tomás Palacios y Héctor Zelaya. Es la generación del 23 de julio. Los heroicos veteranos sandinistas Raudales y Heriberto esperaron que nuestra generación creciera y fuera joven para derramar y mezclar su sangre con nuestra sangre.

No nos detengamos a medio camino.

Pero si permanecemos separados corremos el peligro de extraviarnos.

Juntémonos.

Formemos el movimiento de nuestra generación, el Partido Sandinista.

Este partido no debe formarse para entretenerse en querellas dentro de la oposición. El Fórum Político me causó un instante de tristeza, a mí, que sólo conozco la alegría de combatir.

El Fórum mostró que la vieja generación con sus errores pretende arrastrar a nuestra generación. Digo que el Partido Sandinista no debe entretenerse en querellas con otros sectores, incluyendo los representantes de la vieja generación. No hablo de que debemos olvidarlo todo. Creo que debemos criticar sin odio y con espíritu constructivo los errores que han cometido conservadores, liberales, comunistas y demás integrantes de la oposición. Esa discusión fraternal tiene necesariamente que culminar en un victorioso movimiento popular unido.

Naturalmente que el Partido Sandinista, el partido de la nueva generación, no será con meras palabras que habrá de demostrar que tie-

ne la razón. Nuestra razón será nuestra fuerza dentro del pueblo, dentro de las masas juveniles del pueblo. Esto no lo lograremos desperdiçando el tiempo en charlas vacías los sábados y domingos. Es cuestión de trabajar minuto a minuto, día a día, sin descanso ni tregua, en defensa del pueblo. Algunas conquistas podemos lograrlas ya o pronto antes del triunfo. Esto es vital. En las luchas por los intereses diarios las masas adquieren conciencia.

Hagamos esfuerzos por atraernos a la lucha a las más extensas capas de la población, comenzando por supuesto con los obreros, campesinos y estudiantes, pero llegando también a cierto sector de los ricos.

La posición del movimiento revolucionario ante los ricos depende más de éstos que del movimiento. Esto se ajusta a un proverbio salomónico que dice: “el que cierra su oído al clamor del pobre también clamará y no será oído”. O sea que si ante el clamor de los pobres que sufren en Nicaragua los ricos no oyen, cuando éstos clamen tampoco los pobres oirán y viceversa, si ante el clamor de los pobres de Nicaragua los ricos oyen, cuando éstos clamen los pobres oirán.

Creo que debemos profundizar en el estudio de la experiencia sandinista y de los documentos del gran héroe, lo cual servirá para guiarnos más certeramente en la lucha patriótica.

No quiero terminar este mensaje sin dejar constancia de mi reconocimiento a la firmeza del compañero sandinista el exmexicano Víctor Manuel Tirado, que junto conmigo sufre prisión. Si el imperialismo yanqui tiene ante el gobierno una misión militar que encabeza el coronel Murray, también los pueblos de América Latina tienen una misión revolucionaria que encabeza el compañero Tirado.

Mi saludo de hermano a los militantes del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), gloriosa fuerza precursora del renacimiento patriótico del pueblo de Nicaragua.

A formar con entusiasmo el Partido Sandinista.

El partido de la bandera roja y negra. Un partido con un himno que diga como Sandino: “Nosotros marchamos hacia el sol de la libertad o hacia la muerte; y si morimos nuestra causa seguirá viviendo, otros nos seguirán”.

¡PATRIA LIBRE O MORIR!

Carlos Fonseca

Prisión de “La Aviación”, Managua, 8 de julio de 1964.

Ante una soez calumnia lanzada por el gobierno sólo diré una cosa. Que lo que verdaderamente constituye para este gobierno decrepito una enfermedad juvenil, es mi inquebrantable firmeza de luchar por la liberación de Nicaragua hasta vencer o morir.

C.F.